



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 834 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 16 NOV 2018

VISTOS:

El oficio N° 0731-2018-UNTRM-R/DPP, de fecha 16 de noviembre de 2018, mediante el cual el Director de Planificación y Presupuesto, solicita la emisión del acto resolutorio que autoriza la incorporación de transferencia recibida según contrato de Adjudicación N° 012-2018-FONDECYT/BM en el presupuesto Institucional del Pliego 541-Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza para el año fiscal 2018; y el proveído de 16 de noviembre del 2018, mediante el cual el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, dispone proyectar el acto resolutorio, y;

CONSIDERANDO:

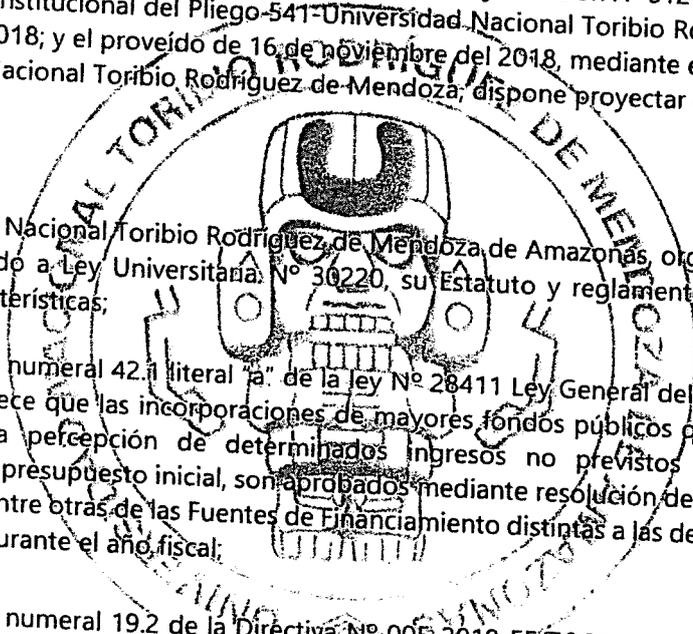
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 42°, numeral 42.1 literal "a" de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de presupuesto, establece que las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen entre otras de las Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios que se produzcan durante el año fiscal;

Que, el artículo 19°, numeral 19.2 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria y anexos para el nivel de Gobierno Nacional, establece que las modificaciones presupuestarias que se aprueben en el Nivel Institucional por incorporación de mayores fondos públicos se efectúan de acuerdo a lo establecido en el numeral 42° de la Ley N° 28411;

Que, estando a lo propuesto por la Dirección de Planificación y Presupuesto y de conformidad con lo establecido por el Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 831 de fecha 15 de noviembre de 2018, se resuelve encargar el Despacho del Rectorado, al Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillón, Vicerrector Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el día Viernes 16 de noviembre del 2018, para los trámites de Ley, por ausencia justificada del titular;





Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 834 -2018-UNTRM/R

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar el acto resolutivo;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las facultades conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la incorporación de transferencia financiera recibida según contrato de adjudicación N° 012-2018-FONDECYT/BM en el Presupuesto Institucional del pliego 541 Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas para el Año Fiscal 2018, por la suma de (S/ 1,147,500.00) Un Millón Ciento Cuarenta y Siete Mil Quinientos con 00/100 soles de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

	(En Soles)
Fuente de Financiamiento: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	
1.4. : Donaciones Y Transferencias	1,147,500.00
1.4.2. : Donaciones de capital	1,147,500.00
1.4.2.3. : De Otras Unidades de Gobierno	1,147,500.00
1.4.2.3.1. : De Otras Unidades de Gobierno	1,147,500.00
1.4.2.3.1.1 : Del Gobierno Nacional	<u>1,147,500.00</u>

TOTAL INGRESOS

1,147,500.00

EGRESOS

	(En Soles)
SECCION PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO : 541 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
UNIDAD EJECUTORA : 001 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas	
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.	
:0255189 Desarrollo de la Influencia de la distribución del tamaño de partícula y polimorfismo de la grasa de cacao.	
ACTIVIDAD : 5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 13 Donaciones y Transferencias.	1,147,500.00
: 2.3 Bienes y servicios.	43,634.00
: 2.3.1.5.12. Papelería en general, útil y material de oficina.	3,070.00
: 2.3.2.7.11.99. Servicios diversos.	40,564.00
GASTOS CORRIENTES : 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.	1,103,866.00
: 2.6.3.2.2.1. Máquinas y equipos.	1,103,866.00

TOTAL EGRESOS

1,147,500.00





Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 834 -2018-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Oficina General de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego, solicitará a la Dirección General de Presupuesto Público las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.

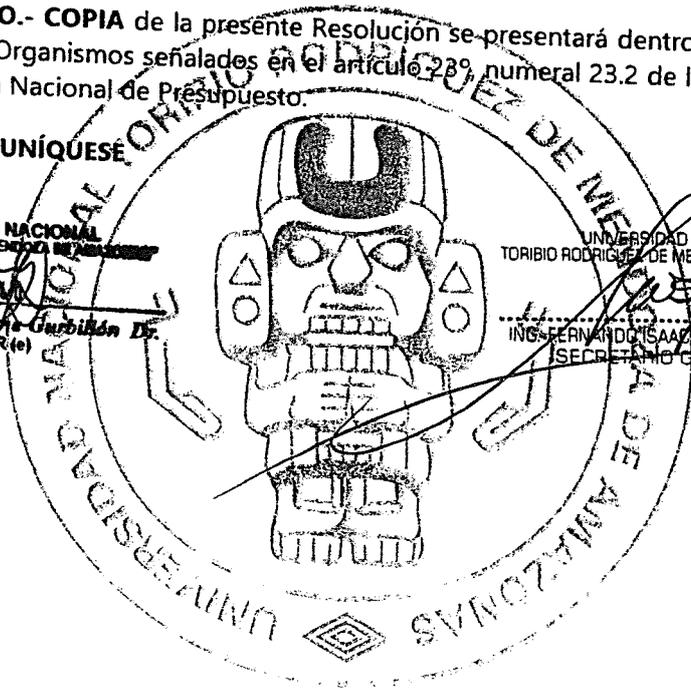
ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Dirección de Planificación y Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la (s) unidad (es) Ejecutoras para que elabore (n) las correspondientes "Notas de modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO CUARTO.- COPIA de la presente Resolución se presentará dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
Miguel Ángel Barrena Gurbillón D.
RECTOR (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
ING. FERNANDO SAAZ ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (e)



PCHVR
FEDSG
VPV/Abog

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000595
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 10 EDUCACION
PLIEGO : 541 U.N. TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS [001031]

ESTADO : APROBADO
----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 16/11/2018
DOCUMENTO : 219 / 834-2018-UNTRM-R.

MES : NOVIEMBRE
FECHA DE SOLICITUD : 16/11/2018
TIPO DE MODIFICACION : 002 CREDITOS SUPLEMENTARIOS
JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACIÓN DE TRANSFERENCIAS FINANCIERAS RECIBIDAS SEGUN CONTRATO DE ADJUDICACIÓN N° 012-2018-FONDECYT/BM-MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA
TIPO PROCEDENCIA : Transferencias
TIPO RECURSO : 0 NORMAL
ENTIDAD ORIGEN : CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA - CONCYTEC

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
9002	3999999	5000894	22	009	0109													EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA	0	1,147,500
0103	0255189																	DESARROLLO DE LA INFLUENCIA DE LA DISTRIBUCION DEL TAMAÑO DE PARTICULA Y POLIMORFISMO DE LA GRASA DE CACAO	0	1,147,500
	13	0																DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,147,500
		5	2.3															BIENES Y SERVICIOS	0	43,634
			2.3.1															COMPRA DE BIENES	0	3,070
				2.3.1.5														MATERIALES Y UTILES	0	3,070
					2.3.1.5.1													DE OFICINA	0	3,070
						2.3.1.5.1.2												PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	0	3,070
			2.3.2															CONTRATACION DE SERVICIOS	0	40,564
				2.3.2.7														SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	40,564
					2.3.2.7.11													OTROS SERVICIOS	0	40,564
						2.3.2.7.11.99												SERVICIOS DIVERSOS	0	40,564
		6	2.6															ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	1,103,866
				2.6.3														ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	1,103,866
					2.6.3.2													ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	1,103,866
						2.6.3.2.2												PARA INSTALACIONES EDUCATIVAS	0	1,103,866
							2.6.3.2.2.1											MAQUINAS Y EQUIPOS	0	1,103,866
TOTAL																0	1,147,500			

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO			
13										DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,147,500
	1.4									DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	1,147,500
		1.4.2								DONACIONES DE CAPITAL	0	1,147,500
			1.4.2.3							DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	1,147,500
				1.4.2.3.1						DE OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO	0	1,147,500
					1.4.2.3.1.1					DEL GOBIERNO NACIONAL	0	1,147,500
TOTAL									0	1,147,500		

